



FIMPES

Noroeste-Occidente

Acta

Siendo las 10:00 horas del día 25 de enero de 2019, en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana, ubicada en Ciudad León, Guanajuato, se reunieron: Dr. Emilio Baños Ardavín, Presidente de la FIMPES y Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (de forma virtual, a través de un video mensaje enviado a la membresía); Ing. Rodrigo Guerra Botello, Secretario General de la FIMPES; los representantes de la Zona Noroeste y Occidente de FIMPES: Dra. Martha Aguilar Trejo, Consejera Regional de la Zona Noroeste-Occidente y Rectora de la Universidad de Celaya; Dr. Salvador Valle Gámez, Rector de la Universidad La Salle Noroeste; P. Felipe de Jesús Espinosa Torres, Rector de la Universidad Iberoamericana, León; Dr. Roberto Carrillo López, Rector de la Universidad Marista de Guadalajara; Lic. Raúl Martínez Rubio, Rector de la Universidad Vasco de Quiroga; Ing. Joel Othón Aguirre Rodríguez, Rector del Instituto de Estudios Superiores del Bajío; Prof. Jesús Ruíz Barraza, Rector de la Universidad de Tijuana; Dr. Leonel Zúñiga, en representación del Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez, Rector de la Universidad del Valle de Atemajac; Mtro. José Luis Torres Pérez, en representación del Lic. Antonio Leañó Reyes, Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara; Mtro. Jesús Vivanco Rodríguez, en representación de la Mtra. Mariana Sosa Olmeda, Rectora de la Universidad Latina de América; Dr. Carlos García, en representación del Rector Dr. Fernando León, del CETYS, Universidad; Mtra. Dulce María Malagón Saavedra, en representación del Mtro. Carlos José Lemus Muñoz Ledo, Rector de la Universidad Latina de México; Mtra. Paulina Sobarzo Romo; en representación del Lic. José Antonio López Verver y Vargas, Rector de la Universidad Incarnate Word Campus Bajío, Mtra. Araceli García Gómez; en representación del Dr. José Morales Orozco, S.J., Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; el Mtro. Javier González Lozano; en representación de la Dra. María de Lourdes Patricia Cuevas Madrigal, Rectora de la Universidad Tecnológica del Centro de México; asistentes: Lic. Dolores Sánchez y Dr. Fernando Calzada. Lo anterior bajo la orden del día:

1. Aprobación del acta anterior (31 de agosto de 2018).

Presenta Dra. Martha Aguilar Trejo / Consejera Regional.

2. Asuntos del Comité Directivo Nacional y de la Secretaría General de FIMPES.

Presenta Presidente Dr. Emilio Baños Ardavín y el Ing. Rodrigo Guerra Botello.

3. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos.

Presenta Dra. Martha Aguilar Trejo / Coordinadora de zona.

4. Seguimiento a las propuestas de acción para el “Plan de la zona Noroeste Occidente 2018-2019”.

Presenta Dra. Martha Aguilar Trejo / Coordinadora de zona.

5. Presentación. Aportaciones de la Educación Superior Particular en México.

Presenta Dra. Martha Aguilar Trejo.

6. Recordatorio de la SEDE para la siguiente Reunión de la Zona Noroeste Occidente.

Presenta Dr. Martha Aguilar Trejo / Coordinadora de zona.

7. Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior.

Presenta Ing. Eusebio Vega Pérez/ Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior.

8. Asuntos varios.



FIMPES

Noroeste-Occidente

PRIMER PUNTO: Aprobación del acta anterior (25 de enero de 2019). -----

Acuerdo 1.25.02.19 Por unanimidad se aprueba el acta de la reunión previa: la 1a. Reunión Ordinaria del 2018 celebrada el 31 de agosto de 2018 en Ciudad Obregón Sonora, tenido como sede la Universidad La Salle Noroeste. -----

SEGUNDO PUNTO: Asuntos del Comité Directivo Nacional y de la Secretaría General de FIMPES. -----

El Presidente de la FIMPES, Dr. Emilio Baños refiere tres asuntos esenciales para la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior para este año:

1. Fortalecimiento del sistema de calidad FIMPES.
2. Armonización en los estados del Programa de Mejora Institucional (PMI).
3. Aumentar el nivel de interlocución de las instituciones con las autoridades estatales y federales.

El Ing. Rodrigo Guerra, Secretario General de la FIMPES, amplía información acerca de las recientes reuniones con las autoridades educativas federales y recomienda a la membresía: 1) Participar en los foros de consulta en torno a la Ley de Educación Superior, 2) ingresar al PMI en el grupo que corresponde.

Asimismo, junto con la Dra. Martha Aguilar, invitan a dar sus aportaciones por escrito a los rectores y representantes en relación a la Ley de Educación Superior (Anexo 1), lo que servirá como insumo también para el plan de trabajo para los Estados.

Finalmente, presenta la información acerca de los mercados de la Educación Superior Particular e invita a analizar en lo particular la información. Exhorta además a informar las aportaciones sociales al Consejo Directivo.



FIMPES

Noroeste-Occidente

TERCER PUNTO: Seguimiento de Acuerdos y Compromisos. -----

Acuerdo 02.18.08.16. Programa para vincularnos con los Estados. La Comisión de Rectores (Universidad De LaSalle Bajío y la Universidad Marista de Guadalajara) presentarán la Propuesta de trabajo para Interacción de la FIMPES con distintos actores sociales en los Estados. **En seguimiento.** -----

Acuerdo 01. 31.08.18 Colaboración institucional. Los Rectores y las Rectoras así como los Representantes determinaron las acciones específicas de colaboración interinstitucional. **Permanente.** -----

Acuerdo 02. 31.08.18. Difusión de aportes sociales de las IESP. Se llevará a cabo la Publicación denominada Contribuciones de las Instituciones Privadas de Educación Superior de calidad (Zona Noroeste Occidente de FIMPES), en concordancia con la línea estratégica de difusión de los aportes sociales de la FIMPES y en sintonía con el acuerdo del Consejo Directivo de recibir por parte de la membresía, las aportaciones y esfuerzos educativos con sus objetivos, impactos y beneficios sociales más importantes. Los Rectores y Rectoras acordaron tener como plazo al 15 de octubre de 2018 para llenar el formulario electrónico que permitirá el acopio de la información. **En seguimiento.** -----

CUARTO PUNTO: Seguimiento a las propuestas de acción para el “Plan de la zona Noroeste Occidente 2018-2019”. -----

Se presentan algunas de las colaboraciones interinstitucionales de la zona, tales como el Unichallenge, donde participaron la Universidad La Salle Bajío y la Universidad de Celaya, con los retos: Vivienda digna y Movilidad terrestre.

Se presenta evidencia de los juegos amistosos entre la Universidad Tecnológica del Centro, Universidad Latina de México y la Universidad de Celaya.

En torno al seguimiento del acuerdo **Acuerdo 02.18.08.16. Programa para vincularnos con los Estados**, se analiza la situación actual y considerando las recomendaciones del Dr. Emilio Baños y del Ing. Guerra, se propone y se acuerda el siguiente plan de acción:

- 1) Por estado, identifiquen actores claves.
- 2) Los Rectores acordaron que se reunirían, como equipo, con los actores claves.
- 3) En cada reunión con actores claves, se acordó trabajar sobre los siguientes ejes: ¿Qué es la FIMPES? ¿En qué consiste la Acreditación?, vinculándolo



Noroeste-Occidente

con el PMI para buscar la autonomía de gestión; Y finalmente, ¿cómo podemos aliarnos?

- 4) Se acordó que para la siguiente reunión de zona se habría hecho cuando menos una reunión con actores clave.

QUINTO PUNTO: Presentación. Aportaciones de la Educación Superior Particular en México. -----

La Dra. Martha Aguilar presenta avance del libro de Contribuciones Sociales de las IPES y distribuye a cada institución la información hasta ahora recabada, por lo que solicita amablemente den una revisión exhaustiva y si tuvieran alguna observación, ajuste, adición, u otro, se acuerda que se darán 15 días para hacerlo; de la misma manera, solicita enviar dos fotografías de alta resolución que comuniquen manifiestamente una contribución a la comunidad (consultorios médicos, atención a indígenas, centros nutricionales, entre otros). Favor de enviar tanto ajustes como fotografías al siguiente correo: rectoria@udec.edu.mx La Mtra. Araceli García Gómez (ITESO) propone que se haga un repositorio digital para que se vaya actualizando y todos manifestaron su aprobación.

El Dr. Salvador Valle Gámez propone que utilicemos las palabras de Responsabilidad Social universitaria, acorde con la línea de fortalecer la idea de que las instituciones particulares de educación superior contribuyen socialmente.

SEXTO PUNTO: Recordatorio de la SEDE para la siguiente Reunión de la Zona Noroeste Occidente. -----

La segunda reunión ordinaria será el día viernes 23 de agosto en CETYS, Universidad. Está pendiente el campus donde nos recibirán.

SÉPTIMO PUNTO: Diálogo con autoridades. -----

El Ing. Eusebio Vega Pérez, Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior presenta el ecosistema que prevalece en el estado de Guanajuato, la misión, visión de su Secretaría, así como los desafíos y retos que enfrenta de calidad, cobertura y pertinencia.

OCTAVO PUNTO: Asuntos varios. -----

El Dr. Salvador Valle Gámez invita al Encuentro de Rectores ARCA 2019, que tendrá verificativo del 24 al 26 de febrero. **Anexo 2.**

Se recuerdan las fechas próximas de eventos FIMPES de la Comisión de Recursos Humanos, cuya sede será la Universidad Latina de México y el Congreso de Internacionalización, cuya sede será la Universidad Vasco de Quiroga.



Noroeste-Occidente

La Dra. Martha Aguilar Trejo agradece a todos los Rectores y da por concluida la Primera Reunión Ordinaria de la Zona Noroeste-Occidente 2019. Reconoce la anfitrionía y hospitalidad de la Universidad Iberoamericana de León.

Se asientan las firmas de los rectores asistentes.



Noroeste-Occidente

Anexo 1.

1a. Sesión Ordinaria de la Zona Noroeste-Occidente.

Asunto: LGE.

Después de analizar el contexto y las señales de la nueva administración federal y considerando que se retoma el tema de la Ley de Educación Superior, le pedimos exprese los temas, conceptos, y/o posiciones que debiéramos defender como membresía en lo relativo a la Educación Superior Particular.

Muchas gracias.

Aportes:

1. Con respecto a la Autonomía Universitaria, defender nuestra posición como Universidades, asegurar la flexibilidad en la obtención de RVOE'S para poder garantizar que continuemos ofreciendo Programas Educativos acordes con el desarrollo del país. (Iberoamericana de León)
2. Proteger la calidad de las Universidades privadas con una evaluación previa como filtro de admisión.
Modalidades variadas: presencial, línea, etc.
3. Desarrollar de forma más concreta y sistemática la propuesta de admitir estudiantes con el aporte o bono económico por parte del gobierno.
4. Nuestra principal preocupación es el impacto financiero que las posibles reformas podrían tener. En este sentido creemos que se deben plantear los siguientes aspectos:
 - ¿Cuánto le cuesta en promedio a la nación un estudiante de universidad pública?
Que ese sea un indicador o parámetro de referencia al momento de realizar consideraciones relacionadas con las universidades particulares.
 - Las Universidades FIMPES otorgan % muy alto de becas a diversos sectores en desventaja social, contabilizarlas y mostrarlas.
 - Seguir controlando las becas que se otorgan.
5. Defender la diferenciación de las universidades FIMPES.
Algunos parámetros de diferenciación podrían ser:
 - Exámenes CENEVAL, ¿Cómo nos va a las universidades FIMPES respecto de otras instituciones?
 - Impacto social. Tratar de estandarizar la manera en que documentan las actividades con impacto social directamente en una plataforma digital de vaciado y actualización de manera que FIMPES pueda hacer un corte al momento. Una vez que estén sistematizados los datos, mostrarlos a las autoridades.
6. Hay rumor de que ya no se podrán cobrar inscripciones y reinscripciones. Defender este punto. (Universidad Latina de América, Morelia, Mich.)



Noroeste-Occidente

7. Simplificación de trámites a Instituciones acreditadas.
Claridad en el proceso de becas y su gestión.
Esquema claro y establecido de un mecanismo de apoyo a las instituciones privadas.
Defensa de la Autonomía Universitaria.
¿Qué papel tendrán las IES privadas al buscar el gobierno incrementar la cobertura? Debe quedar clara la participación que espera el Estado de nosotros.
8. Simplificación de Trámites y tiempos de respuesta.
9. Sería muy interesante proponer para Instituciones FIMPES un RVOE institucional.
La dispensa del IVA a cambio de becas.
Seguimiento a la pertinencia de oferta educativa con efectividad.
10. Flexibilizar el contenido de los RVOES.
Cuidar el tema de las becas institucionales.
Revertir el concepto de los impuestos aportados por las Instituciones particulares. (UNITESBA)
11. Fomentar la autonomía universitaria.
Asegurar que los procesos y procedimientos sean claros y definidos tanto para la selección, asignación, administración y control de las becas y los becarios.
Asegurar que el otorgamiento de becas no vaya en detrimento de la calidad académica.
Que se contemple el establecimiento de estándares de calidad de la Educación superior pública y privada (ITESO).



FIMPES

Noroeste-Occidente

Anexo 2.



ARCA
ASOCIACIÓN DE RECTORES
DEL CARIBE Y LAS AMÉRICAS

**Encuentro de Rectores
ARCA 2019**



**Encuentro de Rectores
Hotel Hard Rock Panamá**

Fecha: Del 24 al 26 de febrero 2019
Lugar: Hotel Hard Rock Panamá
Información: Tel: 1-809-543-8423
E-mails: jrholguin@arca-rectores.com / joserholguin@claro.net.do



Noroeste-Occidente

Informaciones muy importantes a tener en cuenta

Con la finalidad de facilitar y optimizar la participación de cada persona que asista al ECUENTRO DE RECTORES ARCA 2019, le estamos enviando un conjunto de informaciones que van desde la fecha de llegada, la entrega de la contribución, la guía para las intervenciones hasta los códigos de vestimenta que sugerimos. Es muy importante tomarlas en cuenta. Gracias por su apoyo y comprensión.

Día de llegada	Domingo 24 de febrero
Hotel	Hard Rock
Para Reserva: Por Email:	gerencia.reservas@hrhpanamamegapolis.com reservations@hrhpanamamegapolis.com
Por teléfono:	507 380 - 1111
Por vía ARCA:	Debe enviar nombre completo, número de tarjeta de crédito y fecha de expiración, así como la fecha de entrada y salida de ella.
Contribución. Monto:	US600.00. Esta cubre los almuerzos, las cenas y sus complementos. Así mismo, contribuyen a cubrir el costo de inversión que hacemos para la entrega de los reconocimientos que haremos a cada Rector, a los participantes y los materiales de apoyo. La vía para hacerlo es por transferencia, a la siguiente dirección:
Vía de pago.	Banco Intermediario: Nombre del banco: BANK OF AMERICA Dirección del Banco: Miami, Florida, US ABA: 026009593 SWIFT: BOFAUS3M Cuenta bancaria No.: 1901533475 Nombre de la cuenta: Banco BHD León, S.A. Beneficiario final Nombre del Banco: Banco BHD León, S.A. Dirección del Banco: Av. Máximo Gómez esq. Santiago, Santo Domingo, República Dominicana SWIFT: BCBHDOSDXXX Cuenta beneficiario final: 0449888-003-2 Nombre del beneficiario: Centro de Gestión, Investigación y Planificación de la Educación, Inc. Dirección del Centro: Benigno Filomeno de Rojas 204, Ciudad Universitaria, Santo domingo, República Dominicana

Nota. Si hubiere alguna dificultad para hacer la contribución por la vía indicada, por favor informárnoslo y buscamos otra.



FIMPES

Noroeste-Occidente

Sobre la participación en el Encuentro

Sobre la Presentación

Cada Rector se presentará a sí, a su institución y a quienes la acompañan y sus calidades. Sugerimos preparar la presentación en Power Point con una duración no mayor que cuatro (4) minutos

Sobre la participación en los Paneles

Sugerimos llevar sus opiniones y propuestas por escrito, para facilitar que las mismas sean incorporadas al Documento Memoria del Evento.

Códigos de vestimenta.

Para las actividades de trabajo, el primer día Traje Formal y el segundo vestimenta informal.

Para Cena Tipo Cocktail, en el piso 62 de Hard Rock, Traje Informal. Para los hombres sugerimos Chacabana o Guayabera Blanca

Para la Cena de Gala, en la que se entregarán los reconocimientos y certificados. **Traje Formal.**

José Ramón Holguín Brito, Ph D
Presidente

Móvil: 1-809-543-8423

Emails: jrholguin@arca-rectores.com; joserholguin@claro.net.do

Whats App: 1-809-543-8423

Skype: joserholguin